BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20215720006113
Fecha: 26-03-2021

MEMORANDO

570

Bogotá,

PARA: EDWIN RAUL DORADO DIAZ
Contratista FDLB CPS 181-2021

YULLIET PATRICIA LLERENA AVENDANO
Coordinadora Administrativa y Financiera - Profesional Especializado Grado 24

DE: LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

ASUNTO: Designación como Apoyo a la Supervisión.

Cordial saludo,

Me permito informarle que a partir de la fecha se le designa como apoyo a la supervisión de los contratos señalados a continuación; para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquella que la modifique, adicione o derogue.

Objeto	Contratista	No. de Cto	Año Suscripción
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE - GASOLINA CORRIENTE Y ACPM - PARA LOSVEHÍCULOS PROPIEDAD Y AL SERVICIO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSAY PARA UNA PLANTA ELÉCTRICA QUE POSEE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA DECONFORMIDAD AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLECCE-715-1-AMP-2018.ORDEN DE COMPRA 58362 DE 2020.	ORGANIZACION TERPEL S A	362	2020
PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BOSA, DE LA CASA DE LA PARTICIPACIÓN DE BOSA Y DE AQUELLAS SEDES EN LAS CUALES TENGA LA TENENCIA O SEA LEGALMENTE RESPONSABLE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-972-AMP-2019 DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S	066	2021

De conformidad con la normatividad vigente en la materia, el incumplimiento de su labor como apoyo a la supervisión acarreará las sanciones disciplinarias a que haya lugar. Igualmente, se le informa que a partir de la fecha corresponde la firma de los documentos relacionados con los pagos, y los documentos referentes al citado contrato reposan en gestión documental de la Alcaldía Local y/o la plataforma SECOP II para su conocimiento y fines pertinentes.

En efecto, le solicito que por su conducto sean remitidas las respectivas comunicaciones a los contratistas, notificándoles de los apoyos a la supervisión para los efectos y trámites del caso.

Atentamente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa Local de Bosa

Proyectó: Leidy Johana García Pinilla – Profesional de contratación FDLB
Revisó: Nayive Carrasco Patiño – Asesora del Despacho ALB